



Contenidos del Boletín:

XV Encuentro Regional de Familias 2013 1

Día Mundial de la Salud 2013 2-3

Apertura de nuevos centros de día de Asociaciones de FEALES 4-5

II Certamen de Cortos. 6

Renovación de la Junta Directiva y Campaña “Queremos ser Felices” 7

FEAFES Región de Murcia en contra del anteproyecto de reforma del código penal 8

FUSAMEN abre la primera Vivienda Tutelada en Murcia 9

SABÍAS QUE :

- 1 de cada 4 personas padecerá algún tipo de trastorno mental a lo largo de su vida.
- Más de 60.000 personas fueron atendidas en 2012 en Centros de Salud Mental de la Región de Murcia.
- Existen 52 millones de personas en el mundo que padecen enfermedad mental severa.
- Cerca de la mitad de los trastornos mentales se manifiestan antes de los 14 años.

XV ENCUENTRO REGIONAL DE FAMILIAS

El 16 de noviembre FEALES Región de Murcia celebró el XV Encuentro Regional de Familias, una jornada de convivencia y reivindicación donde familias, usuarios y profesionales de todas las Asociaciones, se reúnen para compartir experiencias y disfrutar de las actividades organizadas por la Asociación anfitriona, que este año fue AFEMAR del Mar Menor.

Al encuentro asistieron unas 600 personas entre técnicos, usuarios, familias y miembros de las distintas juntas directivas. La jornada comenzó con una chocolatada en Los Alcázares donde nos dio la bienvenida La Alcaldesa de San Pedro. Del Pinatar. Tras el recibimiento, las Asociaciones realizaron por grupos una visita guiada a la Academia General del Aire de San Javier y recibieron una charla informativa sobre el Mar Menor.



Por último, nos recibieron los Alcaldes de San Javier y San Pedro en la Carpa del Parque Almansa de San Javier donde los asistentes compartieron una comida. Posteriormente se entregaron las medallas de la V Liga de FEALES. Los campeones este año fueron los Dragones de AFEMAR y ASOFEM.

En la Academia General del Aire los asistentes tuvieron la oportunidad de ver los aviones y algunos de los chicos pudieron subir y comprobar su funcionamiento.



El acto finalizó con la entrega de la bandera del Encuentro a la Asociación AFESMO que será la anfitriona el próximo año.

DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL. 10 DE OCTUBRE DE 2013

FEAFES celebró una Rueda de Prensa el 9 de octubre.

El Día 10 de Octubre se celebra el Día Mundial de la Salud Mental, con este motivo desde FEAFES y todas sus Asociaciones Federadas, se organizaron numerosas actividades que fueron presentadas en una **rueda de prensa**, celebrada en el Hospital Reina Sofía el 9 de Octubre. Este acto fue presidido por **Doña M^a Ángeles Palacios Sánchez** (Consejera de Sanidad y Política Social) , **Don Carlos Giribert Muñoz** (Subdirector General de Salud Mental y Asistencia Psiquiátrica) **Doña Pilar Morales Gálvez** (Vicepresidenta de FEAFES Región de Murcia) y **Don José García Marín** (Presidente de FUSAMEN, Fundación Murciana de Salud Mental)



Lema del Día Mundial 2013

Este año FEAFES eligió el Lema **“Alternativas frente a la crisis. El valor de nuestros derechos”**. Con este lema se pretende manifestar que el movimiento asociativo de personas con enfermedad mental y sus familias no está dispuesto a renunciar al derecho de recibir una asistencia adecuada, tanto social como sanitaria.

El **Manifiesto** nos recuerda que las personas con trastorno mental no pueden ser **discriminadas** en ningún ámbito de su vida, el empleo, la participación ciudadana, el ocio, o el acceso a cualquier tipo de servicio y que recortar en **programas de acompañamiento e integración** provoca un grave problema, no solo de atención al paciente, sino que conlleva un aumento del gasto farmacéutico y de los ingresos hospitalarios.

En el manifiesto FEAFES proponer soluciones como:

- ◆ Planes individualizados de atención
- ◆ Desarrollo y mantenimiento de los Equipos de Intervención Familiar.
- ◆ Apoyo domiciliario, es decir, disponer de los equipos de salud mental en el ámbito comunitario, ya que favorece la adherencia al tratamiento.
- ◆ Y la creación de equipos multidisciplinares, compuestos por diferentes perfiles profesionales que atienda a las personas con enfermedad mental y sus familias.



El día 11 de octubre se organizó una manifestación en Murcia con objeto de fomentar la salud mental y concienciar a la sociedad y las Administraciones Públicas de las necesidades de las personas con enfermedad mental y sus familias.



LAS ASOCIACIONES CELEBRARON EL DÍA MUNDIAL CON DIVERSAS ACTIVIDADES



AFESMO de Molina de Segura realizó una venta de buñuelos, Concierto Pro Salud Mental e instalación de mesas informativas para el reparto de folletos y boletín informativo de la Asociación.

Los días 13 y 14 de Septiembre, durante las fiestas de Molina se montó un puesto de buñuelos solidarios.

El día 5 de octubre se realizaron varios eventos en la plaza del ayuntamiento tales como lectura del manifiesto, reparto de folletos, presentación y reparto del primer boletín y concierto ProSalud Mental.

El 8 de octubre se instaló una mesa informativa en el Centro de Salud de Molina de Segura..

Y el 9 de octubre se hizo una pintada a cargo de Acción Poética de Murcia en el centro de AFESMO.

AFEMNOR del Noroeste montaron mesas informativa y organizaron una feria de salud mental

Entre los días 9 y 11 de octubre se instalaron mesas informativas en los mercadillos y Centros de Salud Mental de Caravaca, Bullas, Cehegín, Moratalla y Cañasparra.

El 10 de Octubre en Cehegín tuvo lugar la Feria de la Salud Mental y Fiesta de la San Comenzar, con talleres lúdico-festivos, degustaciones de productos artesanales, actuaciones musicales en directo y lectura del manifiesto del Día Mundial de la Salud Mental 2013.



ÁPICES de Cartagena Inauguró la explosión "Bienvenidos a mi realidad", instaló una mesa informativa y lanzó una campaña informativa en los medios locales.

La exposición se inauguró el 10 de Octubre en el Centro Cultural de Cartagena Ramón Alonso Luzzy y asistió el Concejal de Servicios Sociales D. Antonio Calderón

AFES Murcia instaló mesas informativas y realizó una campaña informativa y publicitaria en Facebook.

AFEMY de Yecla convocó una rueda de prensa, instaló stand informativo, organizó una exposición de pintura, lectura de manifiesto y jornada de puestas abiertas en el centro de día.

AFEMCE de Cieza colocó pancartas, realizó una campaña informativa en medios de comunicación y jornada de puertas abiertas.

AFEMAR del Mar Menor organizó un mercadillo donde leyeron el manifiesto, realizaron charlas informativas, inicio de escuela de padres, participaron en la Iª Feria Sociosanitaria y se fueron de excursión al Museo Arqueológico de San Pedro del Pinatar.

AFEMTO de Totana y Comarca nos invitó a una chocolatada y un video fórum, hizo ventas en mercadillo y una jornada de puestas abiertas.

ASOFEM de Lorca realizó sensibilización en medios informativos, instaló una mesa informativa y realizó una cena solidaria.

AFEMAC de Águilas organizó una charla coloquio, jornada de puestas abiertas y almuerzo II aniversario.

AFFECTAMUR organizó una mesa redonda sobre "Alimentación y Salud Mental".

AFEMAR INAUGURA LAS INSTALACIONES REMODELADAS DE SU CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL EN SAN PEDRO DEL PINATAR

La presidenta de la Asociación de Familiares y Personas con Enfermedad Mental del Mar Menor (AFEMAR), Juana Romero, el Director General de Personas con Discapacidad del IMAS, Juan Castaño y los alcaldes, Visitación Martínez (San Pedro del Pinatar), Juan Martínez (San Javier) y Daniel García (Torre Pacheco) inauguraron el 5 de julio el centro de día de esta asociación, ubicado en Lo Pagán (San Pedro del Pinatar). Estuvieron acompañados por la Presidenta de FEAFES Región de Murcia, Delia Topham, el Presidente de FUSAMEN, José García Marín y los usuarios, profesionales y familiares socios de AFEMAR. Este centro de día dirigido a personas con enfermedad mental, cuenta con 25 plazas, diez de ellas concertadas por el IMAS .



El centro de día ofrece atención integral a los usuarios y sus familiares a través de servicios de información y apoyo, asesoramiento, psicoeducación, educación de adultos, y talleres de artes plásticas, tai chi, expresión y creación, cocina, actividades deportivas, informática, análisis de la realidad, psicoterapia grupal, técnicas de desactivación y de kinesiología, de trabajo emocional, estimulación cognitiva y actividades básicas de la vida diaria.

El centro que cuenta con varias aulas, espacios comunes, comedor, y cocina, entre otros espacios, ofrece también servicio de transporte y manutención a los usuarios.

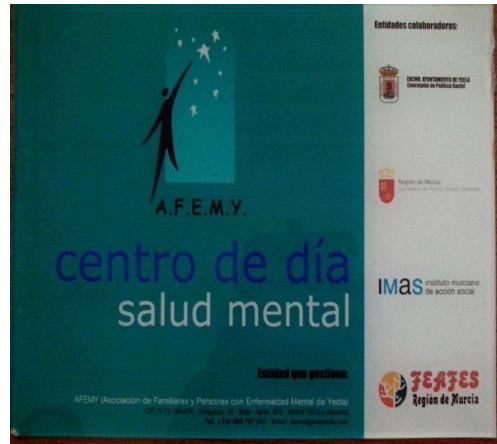


Juana Romero agradeció el apoyo institucional y la generosidad de las Hermanas Franciscanas que han cedido el local ubicado en la calle Francisco de Asís, e invitó a todos los asistentes a ser "miembros activos" de este proyecto que alcanza una nueva dimensión con la puesta en marcha del centro.

AFEMY INAUGURA SU NUEVO CENTRO DE DÍA EN YECLA

El pasado miércoles 27 de noviembre se inauguró el nuevo centro de día de AFEMY. El acto fue presidido por el Presidente de AFEMY Joaquín Marín, el Director del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS) Fernando Mateo, el Director General de Personas con Discapacidad del IMAS Juan Castaño y el alcalde de Yecla Marcos Ortúño.

El centro dispone de 10 plazas para personas con enfermedad mental de la zona del Altiplano y ofrece servicios de atención y rehabilitación social, asistencia y desarrollo personal, terapia ocupacional, rehabilitación funcional y estimulación multisensorial.



Os informamos...

AFES ABRE SU NUEVO CENTRO DE DÍA

AFES ha abierto su nuevo centro de día en la C/ Azarbe de Papel, nº 30 de Murcia.

Este centro dispone de 30 plazas concertadas con el IMAS.

Para más información...

Toda la información relativa al Día Mundial y al Encuentro Regional de Familias la podéis encontrar en www.feafesmurcia.com y en Facebook.

FEAFES Salud Mental RM

C/ Cigarral, 6 bajo
 CP: 30003

Tef: 968 23 29 19
 Fax: 968 90 75 85

E-mail: info@feafesmurcia.com
 Web: www.feafesmurcia.com

FEAFES REGIÓN DE MURCIA CELEBRA EN ÁGUILAS SU II CERTAMEN DE CORTOS DONDE LA ASOCIACIÓN AFEMAC EJERCÍO DE ANFITRIONA

La Casa de Cultura "Francisco Rabal" de Águilas acogió el 17 de Diciembre, la celebración del II Certamen de Cortometrajes, organizado por la Federación Murciana de Asociaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES), en colaboración con el Servicio Murciano de Salud y el Consistorio aguileño.

Más de doscientas personas, pertenecientes a las Asociaciones integradas en FEAFES y a la Fundación FUSA-MEN, asistieron a la proyección de los cortos.

Este año han sido 7 los cortos presentados:

AFEMAC (Águilas): "La máquina del tiempo".

ASOFEM (Lorca): "Nuestro día a día".

AFES (Murcia): "Cruce de realidades".

ÁPICES (Cartagena): "Bienvenido a mi realidad".

AFEMCE (Cieza): "Un golpe complicado".

AFESMO (Molina de Segura): "Despegando".

AFEMNOR (Cehegín): "Sueños e ilusiones por cumplir".



17 de diciembre de 10,00h a 14,00h
 y después comida de convivencia
 Casa de la cultura
FRANCISCO RABAL
 Plaza. Asunción Balaguer
 30880 Águilas (Murcia)

COLABORAN:
 Servicio de Murciano
 Ayuntamiento de Águilas

"Más de doscientas personas de FEAFES y FUSAMEN asistieron a la proyección de los cortos y a la comida de convivencia posterior.



Los cortos de la primera y la segunda edición del Certamen se mostrarán públicamente a través del canal que Feafes Región de Murcia tiene en Youtube: <http://www.youtube.com/user/Feafesmurcia>

El evento fue clausurado por la edil de Sanidad y Servicios Sociales, Ana María Miñarro, acompañada por Dolores Morales, presidenta de la Asociación de Familiares y Personas con Enfermedad Mental de Águilas y Comarca (AFEMAC), que ejercieron de anfitriones de esta jornada cinematográfica.

El Certamen finalizó con la entrega de diplomas y regalo a los participantes y la proyección del corto profesional "Desperté", escrito y dirigido por el artista aguileño José Puertas y coproducido por el Grupo Libélula y Pepe Doors



RENOVACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE FEAFES REGIÓN DE MURCIA

El pasado 11 de Junio de 2013, transcurrido el periodo máximo de mandato de la anterior Junta Directiva, la Asamblea General de FEAFES Región de Murcia, tal y como marcan sus estatutos, eligió nuevos representantes para los cargos directivos, quedando integrada la Junta Directiva en la actualidad, por las siguientes personas:

Presidenta: Doña Delia Topham Reguera de AFESMO (Molina de Segura)

Vicepresidenta: Doña Pilar Morales Gálvez de AFEMAC (Águilas)

Secretaria: Doña Francisca Sánchez Moya de AFEMNOR (Comarca del Noroeste)

Tesorero: Don Patricio Felices García de ASOFEM (Lorca)

Estos cargos, ejercidos de forma altruista, componen la Comisión Permanente que apoyados por los vocales del resto de Asociaciones Federadas, serán los encargados de gestionar y representar a la Federación ante la Administración Pública y en los diferentes organismos a los que pertenecemos. La Asamblea felicitó y agradeció a la Junta Directiva saliente y en especial al Presidente, Don José García Marín, todos los años de dedicación y el buen trabajo realizado para mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedad mental y sus familias en toda la Región de Murcia.



Delia Topham Reguera Presidenta de FEAFES R M

Según la Estrategia en Salud Mental, entre el 2'5 y el 3% de la población adulta tiene una enfermedad mental crónica. Esto supone más de un millón de personas



Nueva Junta Directiva del CERMI Región de Murcia

LA VICEPRESIDENTA DE FEAFES, PILAR MORALES GÁLVEZ, ELEGIDA NUEVA PRESIDENTA DEL CERMI REGIÓN DE MURCIA.

El pasado 4 de octubre, en Asamblea Electoral del CERMI Región de Murcia, resultó elegida como Presidenta de esta Entidad, nuestra compañera Pilar Morales Gálvez de AFEMAC (Águilas y Comarca).

Como expresó, la Presidenta de FEAFES, es un honor y un lujo contar con una compañera de tanta valía en un cargo tan importante. Seguro que será una suerte para la discapacidad y especialmente para las personas con enfermedad mental y sus familias.

FEAFES REGIÓN DE MURCIA SE SUMA A LA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN “QUEREMOS SER FELICES”

Feafes Región de Murcia difunde esta campaña de sensibilización que busca **luchar contra la discriminación** que aún hoy sufren las personas con un trastorno mental y que ha sido posible gracias a la financiación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Forma parte de **un proyecto realizado por la Confederación FEAFES** junto con 9 de sus federaciones autonómicas.

En la página web www.queremosserfelices.org puedes encontrar las 10 cosas que todo el mundo debería saber sobre Salud Mental, un video y mucha información.

Entra y firma el manifiesto de apoyo a esta idea de que no debemos conformarnos con ser normales (porque ya lo somos), sino intentar ser felices cada uno con sus diferencias.

**NO NOS CONFORMAMOS
CON SER NORMALES.
QUEREMOS SER FELICES.**

FEAFES REGIÓN DE MURCIA EN CONTRA DEL ANTEPROYECTO DE REFORMA DEL CÓDIGO PENAL IMPULSADO POR EL MINISTRO DE JUSTICIA

- Manifestamos nuestra rotunda oposición al anteproyecto de reforma del Código Penal impulsado por el ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, que tipifica a la persona con enfermedad mental como "sujeto peligroso"
- La normativa vulneraría los derechos de las personas con enfermedad mental y **"chocaría frontalmente" contra la Convención Internacional** sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Con el Proyecto de Ley Orgánica de modificación del Código Penal en la mano, hemos leído y confirmado que desde la propia Exposición de Motivos se asocian los términos de *"peligrosidad"* con las personas con trastorno mental siendo esta vinculación una idea prejuiciosa, estigmatizante y, a todas luces, absolutamente discriminatoria y que debería ser retirada de todo el texto del Proyecto de Ley.

Feafes Región de Murcia como integrante de la Confederación se opone también rotundamente a que la única alternativa con la que cuenten en un futuro las personas con trastorno mental grave sean los internamientos en centros psiquiátricos de manera permanente, por mucho que el Proyecto de Ley contemple la posibilidad de que sean internamientos revisables.

Para FEAFES es inaceptable el planteamiento, en lo que a salud mental se refiere, del futuro Código Penal que aún está en trámite parlamentario. Por este motivo hemos iniciado un plan de acción para intentar modificar aquellos aspectos con los que no estamos de acuerdo y que, estamos convencidos, servirán únicamente para detener el proyecto vital de cientos de miles de personas en España y condenarles al eterno oscurantismo y exclusión social.

Hasta ahora, a ninguna persona con enfermedad mental que hubiese cometido un delito —y se la declarase inimputable por ello— se le podía imponer una pena porque no se le declaraba jurídicamente responsable del delito del que había sido autora. En su lugar, se aplicaba una medida de seguridad, privativa o no de libertad, que normalmente consistía en un **internamiento psiquiátrico** que nunca podía tener una duración superior a la de la pena que se le hubiese impuesto en caso de ser imputable. Ahora, como el nuevo texto tipifica a la persona con trastorno mental como "sujeto peligroso", el enfermo puede permanecer en un centro psiquiátrico indefinidamente hasta que desaparezca la peligrosidad. Además de ese internamiento en un centro psiquiátrico por un periodo de tiempo indefinido, a las personas con enfermedades mentales se les impondrá otra medida de seguridad también indefinida: **la libertad vigilada**. Esta medida no privativa de libertad —que dura un mínimo de tres años y un máximo de cinco prorrogables indefinidamente— se podrá convertir en indefinida para los enfermos mentales porque el juez no levantará ese *castigo* hasta que el encerrado demuestre que no es peligroso y el magistrado considere que ya no necesita esa libertad vigilada. Es decir, que esta medida ya no estará relacionada con la duración de la supuesta pena, por lo que el enfermo mental no sabrá nunca hasta cuándo durará su internamiento psiquiátrico, "su sentencia poseerá un plazo definido, pero no definitivo. Asociar el trastorno mental con peligrosidad es una idea prejuiciosa. La investigación indica que no existen diferencias en la probabilidad de cometer un acto violento entre personas con enfermedad mental y personas sin enfermedad mental. Es más, quien tiene un trastorno mental es más objeto de agresión que perpetrador de las misma. En principio, todas las personas somos iguales ante la Ley y tenemos los mismos derechos, estemos o no diagnosticadas de un trastorno mental. Con los cambios propuestos en el anteproyecto del Código Penal -pendiente de aprobación-, explícitamente dejaríamos de serlo.

Apoya el Manifiesto contra las medidas estigmatizantes y contrarias a los derechos de las personas con enfermedad mental, con tu firma o adhesión en los siguientes enlaces:

[http://www.change.org/es/peticiones/anteproyecto-de-reforma-del-c%C3%B3digo-penal-el-regreso-al-enfermo-mental-como-sujeto-peligroso?](http://www.change.org/es/peticiones/anteproyecto-de-reforma-del-c%C3%B3digo-penal-el-regreso-al-enfermo-mental-como-sujeto-peligroso?utm_campaign=new_signature&utm_medium=email&utm_source=signature_receipt#)

[utm_campaign=new_signature&utm_medium=email&utm_source=signature_receipt#http://www.colectivosaludmental.org/](http://www.colectivosaludmental.org/)

Fundación Murciana de Salud Mental

LA SALUD MENTAL ES RESPONSABILIDAD DE TODOS



C/ Cigarral nº6 - Bajo - 30003 MURCIA
 Telf: 968 23 29 19 - e-mail: info@fusamenmurcia.com

FUSAMEN PONE EN FUNCIONAMIENTO SU PRIMER PISO TUTELADO

La Fundación Murciana de Salud Mental (FUSAMEN) ha puesto en funcionamiento durante el mes de Noviembre su primer piso tutelado en el municipio de Murcia. Las viviendas tuteladas son un recurso de soporte social que permite vivir a las personas con enfermedad mental crónica de forma independiente y siguiendo un proceso de rehabilitación que les mantiene integrados en la comunidad y con una actividad totalmente normalizada, pero con atención y supervisión 24 horas al día, todos los días del año. Este piso cuenta con 12 plazas, 10 concertadas con el IMAS.

SE CELEBRA EN ÁGUILAS LA PRIMERA EDICIÓN DE LA "FUSAMEN CUP"

El 15 de Febrero se celebró en el pabellón Diego Calvo Valera del Polideportivo Municipal de nuestra localidad la "FUSAMEN CUP", un campeonato de fútbol-sala promovido por FUSAMEN (Fundación Murciana de la Salud Mental) y FEAFES Región de Murcia, la Federación que agrupa a todas las Asociaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental de nuestra región. AFEMAC (Asociación de Familiares y Personas con Enfermedad Mental de Águilas y Comarca) fue la anfitriona del encuentro y, lógicamente, el equipo formado por sus asociados "Las águilas" participaron en el campeonato, obteniendo el cuarto puesto de la clasificación. La Asociación ganadora fue AFESMO (Molina de Segura). Tras la entrega del trofeo a los campeones, todos los asociados de la región compartieron una comida de convivencia.



**¡HAZTE SOCIO Y CO-
 LABORA CON FUSA-
 MEN!**

**MÁS INFORMACIÓN
 EN LOS TELÉFONOS**
619 02 99 10
Y 968 23 29 19